

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5033** *ROMCONSTRUC XXL, S.L.U.*

DOÑA ÁNGELES DE LAS HERAS LÓPEZ, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 117/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Georghe Magdini se ha dictado en fecha 17 de febrero de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado Romconstruc XXL, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 1439,76 euros de principal más 317,13 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisionales.

Y de conformidad con el art. 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 17 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090015541-1